

## **Globalcaja revalida la certificación AENOR de su sistema de gestión de cumplimiento penal**

- La entidad certificadora líder reconoce de nuevo el compromiso de Globalcaja con los estándares de calidad en las herramientas de prevención de delitos y fomento de una cultura empresarial ética.

**Albacete, 13 de mayo de 2025.** Globalcaja ha revalidado la certificación AENOR de su Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal, demostrando el compromiso de la entidad financiera con las mejores prácticas en relación a la prevención de delitos, reducción del riesgo y fomento de una cultura empresarial ética.

La certificación de AENOR, en base a la norma UNE 19601, se ha conseguido tras la evaluación de los mecanismos del sistema de prevención penal que tiene implantados la entidad.

Este sello AENOR no solo ratifica que el Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal de Globalcaja atiende y da respuesta a las exigencias de la legislación española, sino que además acredita el compromiso con el cumplimiento de dichas normas de los profesionales que integran la entidad.

Entre otros principios, el Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal de Globalcaja se fundamenta en la promoción de la cultura de cumplimiento y tolerancia cero hacia la comisión de actos ilícitos o fraudulentos y la aplicación de los principios de ética y comportamiento responsable, de las personas que forman parte de la entidad.

AENOR, entidad líder en España, contribuye con su actividad certificadora a establecer relaciones de confianza entre las organizaciones y las personas, a través de sus servicios de evaluación.

Para Globalcaja, conseguir que AENOR haya certificado de nuevo sus mecanismos de gestión del cumplimiento penal, demuestra el firme compromiso de la entidad con la prevención de delitos y la ética empresarial. Así, esta certificación refuerza la confianza que socios, clientes, proveedores y personas trabajadoras, depositan en la entidad financiera líder en Castilla-La Mancha.